

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE MANIZALES

Manizales, doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

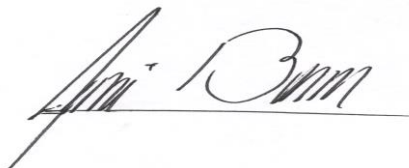
Radicado No. 2021-00028

Ejecutivo de Alimentos

El memorial que antecede, proveniente de la Empresa TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS S.A.S. a través del cual, se comunica que el señor JAMEZ ZAPATA GÓMEZ se encuentra actualmente vinculado a dicha compañía, y que se dará aplicación a la medida cautelar ordenada por el Despacho, se incorpora al expediente digital y pone en conocimiento de la parte demandante.

Se requiere al apoderado demandante para que, en aras de impulsar el trámite procesal, proceda con la notificación del demandado como lo establece el art. 8º del Decreto 806 de 2020, so pena del decreto de desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Lucia Bautista Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
JUEZA



Ternium Siderúrgica de Caldas S.A.S.
NIT: 900.174.468-4
Km 2 Vía Termaltes La Ensa
Manizales, Caldas
57 6 899 7600 tel
www.ternium.com.co

Manizales, 23 de marzo de 2021

Señores,

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

En Su Despacho

Referencia: Respuesta a oficio número 082

PROCESO: Ejecutivo Por Alimentos
DEMANDANTE: Luz Nidia Muñoz C.C. No. 1.060.646.054
DEMANDADOS: James Zapata Gomez C.C. No. 75.093.553
MENOR: Eric Esteban Zapata Muñoz
RADICADO: 170013110001-2021-00028-00

Respetados señores,

Acusamos recibo del oficio de referencia mediante correo electrónico en fecha 25 de febrero de 2021, de acuerdo al cual nos permitimos informar que el señor James Zapata Gómez identificado con cédula de ciudadanía número 75.093.553 actualmente se encuentra vinculado laboralmente con TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS S.A.S., razón por la cual, la Compañía procederá a ejecutar el embargo ordenado por el Despacho en los términos requeridos.

Del Señor Juez, atentamente,

DORA LIGIA OSPINA

Apoderada Especial Laboral

TERNIUM SIDERÚRGICA DE CALDAS S.A.S.